

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro Directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo Provincia Localidad	Nivel CD C. Especifico
00013	4148958068 A 0011	Ramos Carreras, Juan Manuel.	17- 1-1951	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administración de Manresa, Área General.	Administrador de la Agen- cia GA. Barcelona. Manresa.	28 4.164.852
00014	1887542413 A 0011	Ramírez Valderrába- no, Juan José.	2- 4-1949	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dirección de la Agencia. Otros Servicios de Jefatura.	Vocal Adjunto N27. Sevilla. Sevilla.	27 3.384.936
00015	0170628135 A 0011	Ripa Echarri, Jaime.	22-11-1932	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia de Castilla-La Mancha, Área General. Toledo.	Subdelegado de la Agencia. Toledo. Toledo.	28 4.164.852

## Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F. N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C. D.: Nivel de complemento de destino.

C. Especifico: Complemento específico.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**6071** *ORDEN de 1 de marzo de 1999 por la que se resuelve concurso específico referencia E4/98, convocado por Orden de 12 de noviembre de 1998.*

Por Orden de 12 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), corrección de erratas en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1999, se convocó concurso específico referencia E4/98, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base octava de dicha convocatoria, así como el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base quinta de la citada Orden de 12 de noviembre de 1998,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desierto el puesto que se indica en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

Madrid, 1 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

Número de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Denominación del puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación del puesto	Nivel	Ministerio	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	<b>Secretaría de Estado de Aguas y Costas</b>											
	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE											
	<i>Dirección Técnica</i>											
1	Jefe Área Zona I.	28	A	Oviedo.	Jefe Servicio Zona 4.	26	MA	Oviedo.	González Piedra, Jesús Daniel.	1370857568A5900	A	26
2	Jefe Servicio Apoyo Técnico.	26	A/B	Oviedo.	Técnico Superior N.26.	26	MA	Oviedo.	González Martínez, José Javier.	0935108302A1000	A	26
	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR											
	<i>Secretaría General</i>											
3	Jefe Área Económica.	28	A	Sevilla.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
4	Jefe Servicio Personal.	26	A/B	Sevilla.	Jefe Sección Contabilidad N.24.	24	MA	Sevilla.	Martín Carballo, Salvador Ángel.	0209841768A5913	B	24
	<i>Dirección Técnica</i>											
5	Jefe Área Zona II.	28	A	Córdoba.	Jefe Servicio Proyectos y Obras.	26	MA	Córdoba.	Ramón Guinea, Antonio Carlos.	1269734535A1000	A	26
6	Jefe Área Zona III.	28	A	Jaén.	Jefe Servicio Explotación.	26	MA	Jaén.	Martín Pérez, José.	1168319235A1000	A	26
7	Jefe Coordinación y Aplicaciones.	27	A	Sevilla.	Jefe Servicio de Aplicaciones Agronómicas.	26	MA	Sevilla.	Copado Curado, Antonio.	2793093913A0101	A	26
8	Jefe Servicio Explotación.	26	A	Jaén.	Técnico Superior N.26.	26	MA	Jaén.	Martínez Suárez, Manuel.	2142157502A1000	A	26
	<i>Comisaría de Aguas</i>											
9	Jefe Servicio Actuación Administrativa.	26	A/B	Sevilla.	Jefe Sección Actuación Administrativa.	24	MA	Granada.	Regalado Santos, Francisco.	0841944124A6006	A	24
	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA											
	<i>Secretaría General</i>											
10	Jefe Área Jurídico Administrativa.	28	A	Murcia.	Jefe Servicio Recursos.	26	MA	Murcia.	Oliveros Lapuerta, María Vicenta.	5144494824A1111	A	26
11	Jefe Servicio Gestión Económica.	26	A	Murcia.	Jefe Servicio Gestión Económica (adscripción provisional).	26	MA	Murcia.	Moriano Mallo, María Paloma.	0025357135A1403	A	29

Número de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Denominación del puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación del puesto	Nivel	Ministerio	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
12	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO <i>Dirección Técnica</i> Jefe Servicio Aplicaciones Industriales.	26	A	Zaragoza.	Técnico Superior Examinador N.24.	24	IN	Madrid.	Morales Aranda, Luis.	1771937302A5600	A	24
13	<i>Comisaría de Aguas</i> Secretaría p.f. N.30. <b>Dirección General de Costas</b> SERVICIOS PERIFÉRICOS Servicio Provincial de Costas Guipúzcoa	14	C/D	Zaragoza.	Jefe Negociado N.18.	18	MA	Zaragoza.	Albas Neila, María Celia.	1786475457A1135	C	17
14	Técnico superior N.26. <i>Demarcación de Costas del País Vasco, Vizcaya</i>	26	A	Donostia-San Sebastián.	Técnico superior N.26 (adscripción provisional).	26	MA	Donostia-San Sebastián.	Azpiroz Galarza, Manuel José.	1522499413A5900	A	28
15	Jefe Servicio Gestión Dominio Público.	26	A	Bilbao.	Excedente voluntario.	22	—	—	Fernández Blanco, Fernando.	0020421324A1000	A	—